



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 23

31 de julio de 2019

Pág. 1

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ

VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO

Sesión extraordinaria celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019.

ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.
(Núm. exp. 540/000027 y 541/000020)

Delegación de funciones en la Mesa.
(Núm. exp. 542/000022)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

Núm. 23

31 de julio de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.
(Núm. exp. 540/000027 y 541/000020)

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Buenos días.

Procede constituir en este acto la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. Para comenzar, ruego a la señora letrada que dé lectura a la lista de los miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

La señora letrada procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias. ¿Alguna de sus señorías no ha sido nombrada? (*Denegaciones*).

Comprobadas las asistencias y comprobada la existencia de cuórum, tal y como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, tiene que elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. Se ha presentado una propuesta por parte de los grupos parlamentarios Socialista y Popular, que es la siguiente: para ocupar la Presidencia, la senadora doña María Teresa Fernández Molina; para la Vicepresidencia primera, la senadora doña Paloma Hernández Cerezo; para la Vicepresidencia segunda, el senador don José Vicente Marí Bosó; para la Secretaría primera, el senador don Alfonso Escudero Ortega; y para la Secretaría segunda, la senadora doña Ana Camíns Martínez.

¿Acepta la comisión esta propuesta? (El señor Rufà Gràcia pide la palabra).

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenos días, presidente.

En nombre de Esquerra Republicana, quiero decir que nosotros esperábamos más del grupo mayoritario, como el haber podido disponer de antemano de información sobre la composición de esta Mesa. No dudamos de que la Presidencia de esta Mesa y sus componentes propuestos por estos dos partidos sean los más adecuados, pero lo normal habría sido que el grupo mayoritario no repitiese —tal y como decían ellos mismos— el rodillo que practicó el Partido Popular con su mayoría. Ellos están aplicando lo mismo y no solo no se han bajado del rodillo, sino que se han subido a él y todavía lo están apretando más, como lo han demostrado con la composición de estas mesas.

No vamos a pedir votación de esta propuesta, y apoyaremos la elección de los representantes de la Mesa, pero, repito, esperábamos que el Grupo Parlamentario Socialista hubiese comunicado, no solo a nuestro grupo, sino a muchos otros grupos —que sé que no han tenido esta información—, la composición de la Mesa.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias, senador Rufà.

¿Alguna intervención más? (Denegaciones).

Tras el pronunciamiento afirmativo de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de la Mesa las senadoras y senadores que integraban la propuesta, a los que felicito, les deseo buen trabajo y les pido que suban a ocupar sus puestos en esta Mesa. (*Pausa*).

La señora PRESIDENTA: En primer lugar, y en nombre de los compañeros de la Mesa, quiero agradeceros la confianza en esta Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, en la que nos hemos propuesto uno retos apropiados y acordes con el siglo XXI. En la última legislatura se incorporaron con derecho a voto más de 100 000 discapacitados intelectuales y creo que hay que seguir avanzando en la senda de la integración completa en todos los factores que afectan al ser humano, sea cual sea el tipo de discapacidad que tenga el ciudadano o la ciudadana, ya sea física, intelectual, orgánica o sensorial. Tenemos mucho que decir en esta comisión. El poder político, el Poder Legislativo es para los ciudadanos la mejor arma para mejorar su calidad de vida y, en este caso, para las personas que necesitan de una política más activa creo que tenemos un papel de representación pública muy importante.

Os deseo un buen trabajo. Espero que la comisión se desarrolle en un ambiente de trabajo cordial y de consenso por el interés general, por el interés de las personas con discapacidad y consigamos, entre todos, darles el pleno derecho de ciudadanos que ya les otorga nuestra Constitución.

Muchísimas gracias a todos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

Núm. 23

31 de julio de 2019

Pág. 3

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.
(Núm. exp. 542/000022)

La señora PRESIDENTA: Para facilitar los trabajos de esta comisión, propongo a la misma que se deleguen en esta Mesa las facultades a las que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado, de 23 de mayo de 1984.

¿Está de acuerdo la comisión? (El señor Rufà Gràcia pide la palabra).

Adelante, senador Rufà.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenos días, presidenta. Felicidades por su cargo.

El Grupo de Esquerra Republicana pide que este punto se someta a votación.

La señora PRESIDENTA: Si les parece, votamos a mano alzada. *(Asentimiento.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Les deseo un trabajo fructífero.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cincuenta y cinco minutos.